



ACTA DE CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITE PROVINCIAL Y DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la ciudad de Juliaca siendo las diez con cincuenta minutos, del día miércoles cinco de julio del año dos mil veintetres, encontrándose reunidos los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana en el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de San Roman y en merito a la Convocatoria efectuada por el Presidente del coprosec-CODISEC Lic. Oscar W. Caceres Rodriguez y habiendo cumplido el quórum correspondiente, de acuerdo a la ley 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana su reglamento y directivas; PRIMERO: el presidente da la bienvenida a los presentes, se procede a dar lectura a la agenda del día 1° Informe de Actividades ejecutadas en el Segundo trimestre del plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023, (exposición de Gerencia de Prevención, Seguridad y Ordenamiento), 2° Acciones realizadas para la prevención de Seguridad Ciudadana en la ciudad de Juliaca (estadísticas primer y Segundo trimestre del 2023 (exposición Gerencia de Prevención, Seguridad y Ordenamiento), 3° otros Asuntos a tratar; SEGUNDO: se inicia con la exposición del Dr. Marco Zanabria indicando que esta organizando varias mesas de trabajo con el ministerio público, enviando los temas tratados a cada integrante del coprosec-CODISEC para que den sus aportes, indica que se esta convocando a otra reunión de trabajo para tratar sobre la incorporación de nuevos procedimientos para realizar la ordenanza sobre regulación de venta de B.A, el día de mañana seis de julio para esto se enviara a cada miembro el proyecto de ordenanza para que realicen sus aportes en la mesa de trabajo, por parte de la Gerencia de Desarrollo Urbano dan a conocer la propuesta de ordenanza para instalación de rejas, donde indica todo el procedimiento necesario para aprobar dicha ordenanza, la cual debe estar regulada para no infringir derechos establecidos en la Constitución política del Perú,



Cabe resaltar que esta propuesta fue realizada por la población y será auto financiada por ellos, por lo cual se está realizando coordinaciones con diferentes barrios y organizaciones, el Sr. Eusebio Cabrera Chunga presidente de la ACUBUJ indica que la Gerencia de Prevención, Seguridad y Ordenamiento debería aprobar un plan para continuar con el trámite y debería ser un requisito, por parte del Jefe de la DIVPOL indica que estas rejas serían una barrera y a las que solo tendrían acceso los vigilantes de cada barrio y no en sí todo el que quiera transitar por las zonas donde se encuentran estas rejas, Defensora del Pueblo indica que sería mejor elaborar una Ordenanza donde las Cámaras particulares de los Barrios y Urbanizaciones estén interconectadas con la Municipalidad en la Base Central de Serenazgo para hacer tener más vigilada la ciudad, el presidente indica que al respecto de las rejas es una solicitud de la población en la cual la inversión la harán ellos mismos, pero que debe ser revisada por la Gerencia de Prevención, Seguridad y Ordenamiento, sobre las Cámaras se requeriría idear más personal puesto que serían más Cámaras que vigilar y se debe tomar en cuenta que una persona no puede exceder en tener varias Cámaras a visión solo está establecido de 6 a 8, TERCERO: Informe de actividades del Segundo trimestre dando su exposición el Secretario Técnico, indicando el cumplimiento de cada una de las actividades cumplidas, a la vez da a conocer los cuadros estadísticos de las actividades del plan de acción de Seguridad Ciudadana correspondientes al primer y segundo Trimestre, Por parte de la coordinadora Provincial de Juntas Vecinales Sra. Mariol Yebra Catti solicita se implementen a las Juntas Vecinales con Alarmas y casacas abrigables pese a este clima y realizar operativos a bares y cantinas que



La Dra. Lily Valdivia fiscal de Prevención del Delito indica a los miembros revisar las modificatorias en las ordenanzas trabajadas en mesa de trabajo y sean explicadas por el Gerente de Fiscalización y Control, la sub Gerencia de Gestión de Riesgo del D. debe presentar su plan de VISE para los locales formales e informales, al respecto del tema de violencia familiar se debe dar a conocer las acciones que se han tomado para este tema, pregunta si se realiza las acciones correspondientes legales al respecto del espectáculo público del Grupo S que se dio en el campo ferial, por parte de la Suprefecta solicitar se explique sobre el punto 25 del plan de acción y que se de una reunión específicamente de los eventos públicos para ser regulados con todos los involucrados así también atender el tema de violencia familiar, el presidente de la urbanización San Juan el Bueno indica que hubo dos asaltos en su urbanización indicando que el vehículo policial se quedó sin combustible para poder accionar y pide se enfoquen más la policía Nacional en el uso de armas para repeler estos asaltos, representante consejo de comuneros indica que la Policía Nacional debe poner más ímpetu en las zonas donde hay bastante índice delinencial, indican que se realice patrullajes en los colegios donde hay casos de venta de droga a menores de edad, y que se registre la visita de los patrulleros a las instituciones educativas, trabajar con los representantes de Barrios y urbanizaciones para que puedan apoyar en la conformación de más juntas vecinales y se puedan realizar más patrullajes, el jefe de la DIVPOL - Juliaca indica que los patrulleros tienen una tarjeta de consumo para el combustible y no pueden estar desabastecidos, al respecto del tema de violencia familiar indica las estadísticas siendo el pico más alto en el mes de junio y concierda en realizar charlas de Sensibilización con temas preventivos en violencia familiar,



la coordinadora del Centro de Emergencia mujeres de la Comisaria de Santa Barbara, indica que la violencia son Construcciones Sociales que pasan de Generación en generación, indica a la vez que se tiene que trabajar en el sector Salud hay 2300 oficinas para asistir a audiencias en casos de violencia familiar, se ha venido trabajando con el Gerente de Desarrollo Social con un plan de trabajo, se debe dar prioridad a la elaboración de ordenanzas sobre acoso sexual en espacios públicos y tratar en mesa de trabajo, exhortando a las instituciones que competen a trabajar en el tema, el presidente indica se debe tener en principal prever el cumplimiento del plan de acción de Segundoc ciudadana 2023 y el secretario técnico debe proponer un reajuste al plan de acuerdo a la realidad, oficiar a la Ugel para identificar los locales y cantinas que se encuentren cerca a instituciones educativas, sobre la ordenanza 10 y 45 adecuarnos para que sean efectivas y eficientes la cual sera coordinada en los proximos 7 dias por el Gerente de fiscalización y Control, el Sub Gerente de Gestion de Riesgos y Desastres debe exponer un informe sobre el plan de VISE, sobre el tema de violencia familiar CEM, Gerencia Desarrollo Social, Salud se trate en reunion de trabajo de manera urgente con las propuestas necesarias por los entes pertinentes, Gerencia de Desarrollo economico, Defensa civil, Gerencia de fiscalización informen como articulan su trabajo en cuanto a licencias y certificados ITSE, se informe a los representantes de la Sociedad Civil sobre los acciones cumplidos en el I y II Trimestre y en que medida pueden apoyar en Seguridad Ciudadana, Oficiar al Jefe de la DRUPOL - Juliaca para realizar operativos, Graficar el mapa del delito actualizado, el día viernes se realizará sesion extraordinaria de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana viernes catorce de julio del presente, solicitan los datos estadísticos para los miembros del Comité y



dar a conocer el presupuesto con el que se cuenta para la Seguridad Ciudadana, realizar una mesa de trabajo y se realice un informe sobre la agenda protocolar sobre fiestas patrias ofrecer a oficina de relaciones públicas, el Sub Gerente de estudios y proyectos de inversion, tienen una lista de proyectos, dentro de ello hay un proyecto de videocamaras de ultima generacion con fibra optica, equipamiento a nivel de Camaras, botones de panico, equipamiento de la intervencion inmediata, el proyecto se rige en el marco de obras por impuesto, hay empresas privadas que quieren aportar en este proyecto la cual esta en evaluacion, monto aproximado diez a once millones, tiempo estimado de ejecucion seis meses, por IOAR Cinco Camionetas, un dron, equipamiento para el personal el monto se encuentra en evaluacion se encuentra alrededor de un millon cuatrocienta mil, terminando la presente sesion a horas doce con cincuenta y dos minutos.



[Signature]
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - JULIACA
 Lic. OSCAR W. CACERES RODRIGUEZ
 PRESIDENTE COPROSEC-COOISEC



[Signature]
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - JULIACA
 SECRETARIA TÉCNICA
 RICHARD R. LINARES BERNEDO
 SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



[Signature]
 Mateo David Yanqui Chaiña
 DNI N° 02419290
 PRESIDENTE

[Signature]
 LILY GLADYS VALDIVIA GONZALES
 FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL (T)
 FISCALÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
 SAN ROMÁN - JULIACA



[Signature]
 Soc. Marco A. Jordán Niño de Guzmán
 C.S.P. 1887

[Signature]
 40064679
 CCL

[Signature]
 Biserto Rojas
 CENL PUP



[Signature]
 Flavio Velarde Vilca
 DNI. 02400920
 UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA
 GESTION 2013 - 2014



[Signature]
 Lic. Eusebio Cabrera Chunga
 DNI. 02427460
 PRESIDENTE
 ACUBUPJ - R



OA - 348951
JOHNATAN F. ESPINOZA LOPEZ
MAYOR PNP



MARISOL M. YERBACATI
DNI N° 02428478
COORDINADOR PROVINCIAL
JUNTAS VECINALES
SAN ROMÁN - JULIACA

Nestor Pardo Vera
43281848
SPM MIGUEL

Percy
Prof. Percy Froilan Solórzano Mamani
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - DPCC - TOE
UGEL - SAN ROMÁN

02395436
Regidor.

Faint mirrored text from the reverse side of the page.



Faint mirrored text from the reverse side of the page.



Faint mirrored text from the reverse side of the page.



Faint mirrored text from the reverse side of the page.



Faint mirrored text from the reverse side of the page.



Faint mirrored text from the reverse side of the page.



Faint mirrored text from the reverse side of the page.



Faint mirrored text from the reverse side of the page.

